



Ayuntamiento de Bernardos

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía nº 80/2017 de fecha 23 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento de la vivienda de propiedad municipal, ubicado en la C/ Iglesia nº 13 1ª Planta de este municipio, con referencia catastral nº 6640902UL8564E0001KS, para destinarlo a vivienda unifamiliar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. AYUNTAMIENTO DE BERNARDOS
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA MUNICIPAL
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. SECRETARÍA
 - 2) Domicilio. PLAZA MAYOR, 1
 - 3) Localidad y código postal. BERNARDOS - 40430
 - 4) Teléfono. 921 566051
 - 5) Telefax. 921 566990
 - 6) Correo electrónico. secretaria@bernardos.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://bernardos.sedelectronica.es>

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Arrendamiento de vivienda (Bien Patrimonial)
- b) Descripción. El objeto del contrato es el arrendamiento de la vivienda, propiedad de este Ayuntamiento, que está calificado como bien patrimonial en el Inventario Municipal y ubicado en la C/ Iglesia nº 13 1ª Planta, de este Municipio, para destinarlo a vivienda unifamiliar.

2. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento. Concurso Abierto
- c) Criterios de adjudicación:
 - *Importe de renta anual ofrecido. (Hasta 4 puntos)*
 - *Por empadronamiento en el municipio. (Hasta 3,75 puntos)*

4. Importe del arrendamiento:

- a) Importe neto: 4.160,40 euros/anuales.

5. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15:00 horas del décimo día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las formas previstas en el Pliego de condiciones. En el caso de que el último día de presentación de ofertas coincida en sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finalizará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia. SECRETARIA MUNICIPAL
- 2. Domicilio. PLAZA MAYOR, 1
- 3. Localidad y código postal. 40430 BERNARDOS (Segovia)
- 4. Dirección electrónica: secretaria@bernardos.es



Ayuntamiento de la Villa de Bernardos (Segovia)



6. Pliegos de condiciones:

Se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría municipal del Ayuntamiento de Bernardos, en horas hábiles de oficina (de 8:00 a 15:00 horas) y en el Perfil del contratante <https://bernardos.sedelectronica.es>

En Bernardos, a 23 de noviembre de 2017. El Alcalde, José Luis Díez Illera.